

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



19	ES	11	NUMERO	243757	12	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos suministrados en la presente solicitud y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

37	FECHA DE PUBLICIDAD	38	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D 15/06

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	PRECINTO PERFECCIONADO

71	SOLICITANTE (S)
	EMILIO ARNO SANTOS

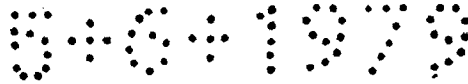
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, Ganxer, 107, 6º

72	INVENTOR (ES)
	EMILIO ARNO SANTOS

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	JORGE VILASECA BEQUET

DECLARADO



El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su título indica, a un precinto perfeccionado que presenta numerosas ventajas y una nueva utilidad en relación con los precintos utilizados hasta la fecha.²

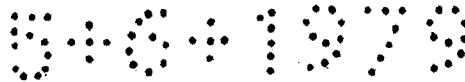
5 Es sabido que existe un tipo de precinto utilizado para el cierre de bolsas de todo tipo ó en su caso el que se usa para unir ó retener uno ó varios elementos mediante un lazo convenientemente apretado.³

10 Dicho lazo queda posteriormente inmovilizado por la acción de una fuerza externa deformante que actúa sobre una ó varias piezas por cuyo interior se ha hecho circular previamente el elemento constituyente del lazo de precintado.⁴

15 Esta deformación irreversible da lugar al bloqueo del elemento de precintado que suele ser una cinta y viene potenciado este bloqueo por la utilización de unos medios internos de retención convenientemente establecidos en el interior de la ó las piezas que luego serán deformadas, una vez se ha hecho circular la cinta por su interior y apretado con fuerza el lazo antes aludido.⁵

20 No obstante lo dicho se presentan con este tipo de precinto serias dificultades, en cuanto a la autenticidad de la acción de precintado.⁶

25 En efecto, resulta muy sencillo cortar la cinta ó el elemento utilizado para constituir el lazo de apriete siempre que se sepa (y ello resulta fácil) reconstruir con otra cinta ó otro elemento idéntico al previamente utilizado.⁷




el propio precinto exactamente equivalente al que se ha destruido.

De este modo la seguridad que es deseable en todo precinto queda automáticamente anulada y por tanto el precinto en cuestión resulta completamente inoperante.

Para evitar precisamente este defecto gravísimo, máxime tratándose de un elemento de precintaje que pretende asegurar al utilizador del mismo, una confianza a prueba de defectos acerca de su invulnerabilidad, es por lo que el solicitante después de efectuadas numerosas pruebas ha logrado un tipo de precinto, del tipo generalmente definido en el párrafo anterior, pero dotado de los medios que hacen imposible incurrir en las deficiencias e inoperatividad antes mencionadas.

Con el fin de facilitar la buena comprensión del presente Modelo, se ha creído oportuno incluir unos dibujos en los que se muestra en forma esquemática un modo de realización de un precinto perfeccionado de este tipo entendiéndose que dicho ejemplo se da tan solo a título ilustrativo y sin carácter restrictivo alguno por cuante pueden utilizarse las naturales variantes ó equivalentes, siempre que estén comprendidas en el mismo objeto que se reivindica más adelante.

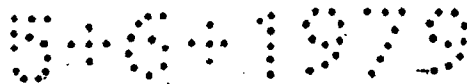
De conformidad con lo que muestran los diseños el precinto comprende el conjunto constituido por una pieza metálica especial 13, apta para el amarre del extremo de una



cinta 12 y asimismo para el alojamiento y deslizamiento de dicha cinta resistente 12 en una parte hueca de la misma pieza 13.

La pieza 13 (Fig. 5) comprende una parte delantera 13₁, una media 13₂ y una parte posterior 13₃; las dos últimas susceptibles de doblarse. En la parte 13₂ doblada y deformada queda sujeto a presión uno de los extremos, el 12₁, de la cinta 12 (Fig. 4). En la parte 13₃ doblada que da constituido un hueco cilíndrico a modo de cajetín (Fig. 4) para permitir el paso del otro extremo libre 12₂ de la cinta 12 una vez formado el lazo 11, y quedan dispuestos en el mismo unos dentados retentores 13₄ y unas aberturas laterales 13₅. Una vez formado el lazo 11 y pasado el otro extremo libre de la cinta en el interior de la pieza hueca 13₃ doblada en la forma indicada a partir de la plancha 13 de la Fig. 5, se dispone otra pieza externa 14 en la que encaja la anterior 13₃ siendo la misma la destinada (Fig. 3) a recibir una presión externa deformante que inmoviliza la cinta 12 una vez el lazo 11 ha sido fuertemente apretado alrededor de la boca superior de la bolsa 10 que se desea precintar queda también inmovilizado la pieza 14 sobre la 13₃ al entrar material deformado en los huecos 13₅.

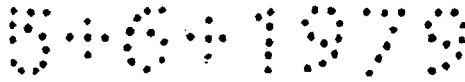
Así pues uno de los extremos 12₁ de la cinta 12 está amarrado a la pieza metálica 13 (13₂) siendo susceptible la misma cinta 12 de formar un lazo 11 para envolver la boca



de la bolsa 10 que se pretende precintarse. Este lazo 11 también puede retener cualesquiera elementos que convenga unir ó retener una vez el otro extremo libre 12₁ de la cinta 12, previa su introducción y deslizamiento en el interior de la ecudada guíadora, de tipo cilíndrico, ha sido inmovilizada, después de tensada la cinta 12, con respecto a la pieza metálica 13 (13₃).

Después de apretado el aludido lazo 11, la pieza metálica 13 (13₃) queda cubierta con una pieza auxiliar 14 encajable en la misma y apta para su posterior deformación a través de una presión externa ejercida sobre la misma con una pinza especial de apretado y precintaje hasta alcanzar una deformación irreversible de la misma. Dicha deformación permite la retención de la cinta 12 que la atraviesa contando con el auxilio de medios de retención 13₃ existentes en el interior de la citada parte hueca de la pieza metálica 13₃, con la particularidad de que la cinta 12 en cuestión está dotada de medios 121 - 121' - 122 - 122' - 123 - 123' particulares de señalización, muy visibles, preferentemente numéricos, alfanuméricos, coloraciones y cualesquiera combinaciones señalizadoras distintivas y propias que permiten el reconocimiento inmediato del tipo y características identificadoras de la cinta 12 inicialmente utilizada para el precintado del elemento de que se trata en cada caso.

La parte visible de la cinta 12 que constituye el lazo 11



de precintado, está dotada preferentemente de coloridos distintos y peculiares 121-122-123 y otros medios señalizadores indelebles propios, particulares e individualizados tales como perforaciones ó señales numéricas 121' - 122' - 123' propias incorporadas a la cinta, que permiten el reconocimiento inequívoco de la unidad de cinta inicialmente utilizada para el precintado de que se trata. La cinta de precintado estará ventajosamente constituida por un material plástico laminar ó por elementos filiformes paralelizados y unidos entre sí para la formación de una unidad plana de cinta que se halla personalizada e individualizada por las señales propias que le corresponden, de tipo numérico 121' - 122' - 123' alfanumérico, coloraciones 121-122-123 ó cualesquiera combinaciones de medios de identificación propios y particulares para cada una de las cintas 12 utilizadas.

Descrito suficientemente en qué consiste este precinto perfeccionado, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

10.- PRECINTO PERFECCIONADO, que comprende el conjunto constituido por una pieza metálica especial, apta para el amarrado del extremo de una cinta y asimismo para el alojamiento y deslizamiento de dicha cinta resistente en una parte hueca de la misma pieza, de modo que uno de los extremos de la cinta está amarrado firmemente a la pieza metálica en cuestión siendo susceptible la misma cinta de formar un lazo para envolver la boca de la bolsa que se pretende precintar y en su caso para retener cualesquiera elementos que convenga unir ó retener una vez el otro extremo libre de la cinta, previa su introducción y deslizamiento en el interior de una oquedad guidora, de tipo cilíndrico, conformada en la propia pieza metálica permita el deslizamiento de la cinta y posterior apretado del aludido lazo, cuya pieza metálica queda cubierta y sellada con una pieza auxiliar encajable en la misma y apta para su posterior deformación a través de una presión externa ejercida sobre la misma con una pinza especial de apretado y precintaje hasta alcanzar una deformación irreversible con la consiguiente firme retención de la cinta que la atraviesa contando con medios de retención específicos, tales como dentados existentes en el interior de la citada parte hueca de la pieza metálica, con la particularidad esencial de que la cinta en cuestión está dotada de medios propios y particulares de señalización, muy visibles, preferentemente numé-

ricos, alfanuméricos, coloraciones y cualesquiera combinaciones señalizadoras distintivas y propias que permiten el reconocimiento inmediato del tipo y características identificadoras de la cinta inicialmente utilizada para el precintado del elemento de que se trata en cada caso.

28.- PRECINTO PERFECCIONADO, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que, por lo menos la parte visible de la cinta que constituye el lazo de precintado, está dotada preferentemente en su propia constitución de medios señalizadores indelebles propios, particulares e individualizados tales como perforaciones, coloraciones de sus elementos constituyentes, señales propias incorporadas a la cinta, que permiten el reconocimiento inequívoco de la unidad de cinta inicialmente utilizada para el precintado de que se trata.

31.- PRECINTO PERFECCIONADO, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que la cinta de precintado está ventajosamente constituida por elementos filiformes paralelizados y unidos entre sí para la formación de una unidad plana de cinta que se halla personalizada e individualizada por las señales propias que le corresponden, de tipo numérico, alfanumérico, coloraciones y/o combinaciones de medios de identificación propias y particulares para cada una de las cintas utilizadas.

0000000000

48.- PRECINTO PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se reivindica y describe en la memoria que antecede que consta de NUEVE hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la acompaña.

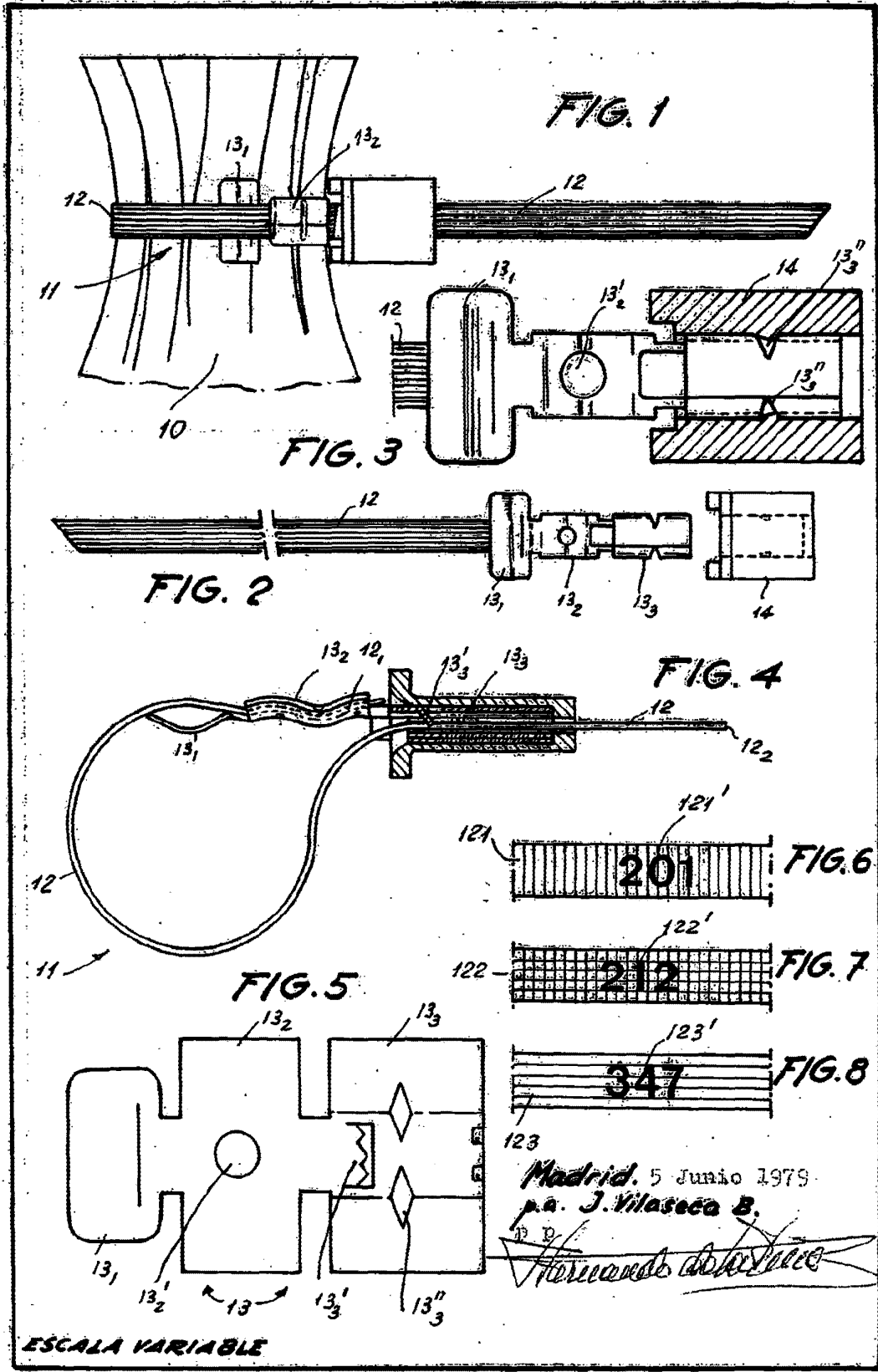
Madrid, 5 de Junio de 1979.

P. A.

JORGE VILASECA

D. D.

Gerardo de la Cruz



ESCALA VARIABLE

P-3659-111